Gobierno Departamental De Caazapá

CONTRATO N° 22/2022

Entre la Gobernación de Caazapá, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio, de la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador, **Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón**, con Cédula de Identidad N° 2.119.125, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **G&S CONSTRUCCIONES S.A**, domiciliada en Caazapá- República del Paraguay, representada para este acto por **Néstor Omar Gastón Martínez**, con Cédula de Identidad N° 2.632.373, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " *CONTRATO PARA* ***"LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 03/2022 Mejoramiento y Equipamiento de la Rotonda de Acceso a la Ciudad y Plazas Adyacentes, Plurianual 2022-2023, ID N° 418336"***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"Mejoramiento y Equipamiento de la Rotonda de Acceso a la Ciudad y Plazas Adyacentes".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 418336.

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

G&S
CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 03/2022, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caazapá. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1131/2022.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		TRABAJO PRELIMINARES, DE MOVILIZACION Y PREPARACION.				
	72131601-002	Limpieza y movilización inicial,	Gl	1,00	645.000	645.000
1	72131601-001	Obrador y deposito	Gl	1,00	2.750.000	2.750.000
2	72131601-002	Cartel de obra de 4 mts x 2 mts	Un	1,00	2.450.000	2.450.000
3	72131601-002	Delimitacion, señalizacion y varanda de protección del lugar de obra	Gl	1,00	3.600.000	3.600.000
4	72131601-002	Marcación en el terreno	gl	1,00	1.650.000	1.650.000
		DEMOLICIONES.				
5	72131601-002	Demolición de monumento existente	gl	1,00	6.150.000	6.150.000
		ESTRUCTURA DE HA PARA MONUMENTO.				
6	72131601-002	4 Bases para monumento 1,50 x 1,20 x 0,50	m3	3,60	2.680.000	9.648.000
7	72131601-005	4 Pilares de HA de 20 x 20 x 20 ml	m3	6,24	2.880.000	17.971.200
8	72131601-005	Vigas encadenado inferior, intermedio y superior de 17 x 40	m3	8,06	2.880.000	23.212.800
		MAMPOSTERIA.				
9	72131601-005	Mampostería de 0,15 ladrillos	m2	99,00	188.000	18.612.000

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

G&S
CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

		comunes en sardinel				
10	72131601-005	mamposteria de 0,30 ladrillo común para revocar	m2	241,00	165.000	39.765.000
11	72131601-005	Mamposteria de ladrillo prensado visto de 0,15	m2	110,40	155.000	17.112.000
		CONTRAPISO y CARPETA.				
12	72131601-009	Contrapiso sobre terreno natural de Cascotes de 10 cm. Para vereda rotonda	m2	106,00	38.000	4.028.000
		PISO.				
13	72131601-009	Colocación de piso de pavers de HA color gris natural	m2	106,00	185.000	19.610.000
14	72131601-009	Cordon de vereda en rotonda	ml	76,00	132.000	10.032.000
		BOLARDOS DE PROTECCION				
15	72131601-002	Bolardos de protección de HA según detalles	un	36,00	230.000	8.280.000
		REVESTIMIENTOS				
16	72131601-008	Revestido de cuerpo lateral del monumento, revocado y texturado simil piedra natural	m2	365,00	124.000	45.260.000
		LIMPIEZA Y DESMOVILIZACIÓN FINAL.				
17	72131601-013	Limpieza final, y retiro de materiales sobrantes, desmontaje de obrador y habilitación del edificio.	Gl	1,00	3.000.000	3.000.000
		INSTALACION ELECTRICA.				
18	72131601-001	ACOMETIDA LINEA PRINCIPAL, TABLERO PRINCIPAL Y PUESTA A TIERRA.	Gl	1,00	3.550.000	3.550.000

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

G&S
CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

		INSTALACION ELECTRICA Y ARTEFACTO DE ILUMINACION DE LA PLAZA.				
19	72131601-001	Instalacion de reflectores LED de 350 W a nivel de piso	Un	12	120.000	1.440.000
20	72131601-001	Instalacion de reflectores LED de 350 W a h=12,00 m	Un	6	180.000	1.080.000
21	72131601-001	Proyector Led de adosar 300W	Un	18	780.000	14.040.000
		INSTALACION SANITARIA.				
		AGUA CORRIENTE.				
22	72131601-002	Instalación de canillas de patio.	un	1,00	250.000	250.000
		DESAGUE PLUVIAL				
23	72131601-002	Registro de 40x40	un	4,00	360.000	1.440.000
24	72131601-002	Instalación de caños de PVC de 100mm	ml	24,00	25.000	600.000
		JARDINERIA.				
25	72131601-002	Jardinería en general	Gl	1,00	7.800.000	7.800.000
26	72131601-002	Plantación de pasto	m2	55,00	22.500	1.237.500
TALLADO EN PIEDRA ARENISCA NATURAL - A CARGO DEL ARTISTA						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
		TRABAJO PRELIMINARES, DE MOVILIZACION Y PREPARACION.				
27	72131601-002	Colocación de estructura metálica para andamios	Un	4,00	1.500.000	6.000.000

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

G&S
CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

28	72131601-002	Trabajo de grua para elevación de elementos	Gl	1,00	7.000.000	7.000.000
		ELEMENTOS ORNAMENTALES PARA MONUMENTO				
29	72131601-002	Tallado en piedra de elementos ornamentales para el monumento, conforme diseño	gl	1,00	290.000.000	290.000.000
		LIMPIEZA Y DESMOVILIZACIÓN FINAL.				0
30	72131601-013	Limpieza final, y retiro de materiales sobrantes , desmontaje de obrador y habilitación del edificio.	Gl	1,00	1.500.000	1.500.000
PLAZAS LATERALES - OBRAS CIVILES, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO						
		TRABAJO PRELIMINARES, DE MOVILIZACION Y PREPARACION.				
30	72131601-002	Limpieza y movilización inicial	Gl	1,00	780.000	780.000
31	72131601-002	Marcación en el terreno	gl	1,00	3.000.000	3.000.000
		DEMOLICIONES.				
32	72131601-009	Demolición de camineros existentes	ml	180,00	18.000	3.240.000
33	72131601-002	Demolición de explanada	m2	280,00	23.000	6.440.000
34	72131601-002	Desmonte de bancos existente	Un	9,00	100.000	900.000
		BASE PARA COLOCACION DE PAVERS				
35	72131601-009	Contrapiso sobre terreno natural de Cascotes de 10 cm.	m2	3.240,00	37.000	119.880.000
		PISO.				
36	72131601-009	Colocación de piso de pavers de HA color gris natural	m2	3.240,00	126.500	409.860.000

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

G&S
CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

		BOLARDOS DE PROTECCION				0
37	72131601-002	Bolardos de protección de HA según detalles	un	32,00	230.000	7.360.000
		INSTALACION ELECTRICA.				0
38	72131601-001	ACOMETIDA LINEA PRINCIPAL, TABLERO PRINCIPAL Y PUESTA A TIERRA.	Gl	1,00	11.000.000	11.000.000
		INSTALACION ELECTRICA Y ARTEFACTO DE ILUMINACION DE LA PLAZA.				
39	72131601-001	Columna de H°A° de 7m x 150	Un	6	1.500.000	9.000.000
40	72131601-001	Aislador tipo roldana con soporte	Un	6	50.000	300.000
41	72131601-001	Columna de caño galvanizado de 4m x 2"	Un	40	680.000	27.200.000
42	72131601-001	Cable pre ensamblado de 4x10	mts	200	14.000	2.800.000
43	72131601-001	Tableros seccionales, electroductos, cableado de conexión a luminarias. Incluye material y mano de obra	un	4	3.300.000	13.200.000
44	72131601-001	Registro 60x60 con tapa de hormigón	Un	20	330.000	6.600.000
45	72131601-001	Provisión y Colocación de ALUMBRADO PULICO LED 50W LUZ FRIA CON FOTOCELULA - ECOSTREET. Incluye Brazo y Poste de 2,50 m altura	Un	150	860.000	129.000.000
		INSTALACION SANITARIA.				
		AGUA CORRIENTE.				
46	72131601-011	Instalación de canillas de patio.	un	6,00	240.000	1.440.000
		DESAGUE PLUVIAL				

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

G&S CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

47	72131601-002	Registros de desagüe pluvial de 60x60	un	8,00	440.000	3.520.000
48	72131601-002	Registro de 40x40	un	16,00	350.000	5.600.000
49	72131601-002	Instalación de caños de PVC de 100mm	ml	350,00	25.000	8.750.000
		EQUIPAMIENTO URBANO				
50	72131601-002	Basureros ecológicos	un	20,00	700.000	14.000.000
51	72131601-002	Bancos de Plaza	un	30,00	1.000.000	30.000.000
52	72131601-002	Bancos de Plaza en cruz para espacios centrales	un	11,00	3.500.000	38.500.000
		JARDINERIA.				
53	72131601-002	Jardinería en general	Gl	1,00	12.500.000	12.500.000
54	72131601-002	Plantación de pasto	m2	2.820,00	23.700	66.834.000
		LIMPIEZA Y DESMOVILIZACIÓN FINAL.				
55	72131601-013	Limpieza final, y retiro de materiales sobrantes , desmontaje de obrador y habilitación del lugar	Gl	1,00	6.500.000	6.500.000
		Total				**1.507.917.500**

El monto total del presente contrato asciende a la suma **Gs. 1.507.917.500 (Guaraníes Mil Quinientos Siete Millones Novecientos Diez y Siete Mil Quinientos).-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

GOBIERNO DEPTAL. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

G&S
CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde la recepción de la Orden de Inicio de Obras por parte del proveedor hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Administración y Finanzas.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

1. *Mejoramiento y Equipamiento de la Rotonda de Acceso a la Ciudad y Plazas Adyacentes*

11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. **(NO APLICA)**

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

13. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

G&S
CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá República del Paraguay al día 11 mes Noviembre y año 2022.

Néstor Omar Gastón Martínez
G&S Construcciones

GOBIERNO DEPTO. DE CAAZAPÁ
Gabinete

Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón
Contratante

G&S CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA